



## MODELO DE REPRESENTACIÓN OTORGADA POR PERSONA FÍSICA

D. / Dña. \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio a estos efectos en  
\_\_\_\_\_

*\*(Completar todos los campos)*

### OTORGA SU REPRESENTACIÓN A FAVOR DE

D. / Dña. \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio a estos efectos en,  
\_\_\_\_\_ y correo electrónico a efectos de  
notificaciones \_\_\_\_\_

*\*(Completar únicamente en caso de persona física)*

La Entidad \_\_\_\_\_ C.I.F. \_\_\_\_\_, con domicilio fiscal en  
\_\_\_\_\_ y en su nombre  
D/Dña. \_\_\_\_\_ como representante legal según documento justificativo  
que se adjunta, con N.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio fiscal en \_\_\_\_\_

*\*(Completar únicamente en caso de actuar en nombre de persona jurídica)*

Para que actúe en cuantos procedimientos administrativos que, iniciados de oficio o a solicitud del interesado, deba tramitar y resolver la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico respecto a aspectos relacionados tanto con el régimen retributivo específico y el régimen económico de energías renovables de la/s Instalación/es titularidad del mencionado poderdante, como con sus correspondientes registros.

A estos efectos, y sin ánimo de ser exhaustivos, podrá ejercitar las siguientes facultades: Formular peticiones y solicitudes, facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos, renunciar al trámite de audiencia y a cualesquiera otros actos de instrucción, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente, entablar recursos, desistir de la solicitud y/o renunciar al correspondiente derecho y, en general, realizar cuantas actuaciones y firmar cuantos documentos correspondan al representado en el curso del correspondiente procedimiento.

### ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma electrónica del presente escrito, el representante acepta la representación conferida, respondiendo asimismo de la autenticidad de la documentación justificativa que, si fuere preciso, hubiere adjuntado al mismo.



## NORMAS APLICABLES

**Ley 39/2015**, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Artículo 5. Representación.

**Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**Real Decreto 413/2014**, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de de energía renovables, cogeneración y residuos. **Y normativa de desarrollo.**

**Real Decreto 960/2020**, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.

Espacio reservado para la firma electrónica

--	--

Los datos de carácter personal facilitados quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, serán utilizados exclusivamente para la gestión del régimen retributivo específico, del régimen económico de energías renovables y de sus correspondientes registros y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, puede ejercer ante dicho responsable el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.